

12 de agosto de 2013

Día Internacional de la Juventud

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 54/120, respaldó las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud (Lisboa 8-12 de agosto de 1998) y aprobó que el 12 de agosto fuera declarado Día Internacional de la Juventud.

En 2010, se estimó en 27 millones el número de jóvenes migrantes, casi un tercio del total de migrantes internacionales, es por ello que en 2013 se decidió dedicar adoptar el tema «Jóvenes migrantes, hagamos avanzar el desarrollo». Los jóvenes que dejan su país de origen, constituyen un inmenso potencial de acercamiento entre los pueblos, de diálogo intercultural y desarrollo pero plantean igualmente enormes desafíos por lo que respecta a la exclusión, la pobreza, la explotación o la discriminación.

En México, con el propósito de reconocer a las y los jóvenes como actores estratégicos para el desarrollo de nuestro país e impulsar acciones tendientes a mejorar la salud, la educación y las oportunidades de desarrollo de este segmento de la población, se emitió en 2010 el decreto por el que se declara el 12 de agosto de cada año como Día Nacional de la Juventud. En este contexto, en la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) nos adherimos a la celebración y presentamos algunos de los datos sociodemográficos más relevantes de la juventud mexicana.

En 2010 la población de 12 a 29 años en México conformó el 32.61% del total de población, sin embargo, de acuerdo con las Proyecciones de Población, en las próximas décadas dicha proporción disminuirá y llegará al 24.36% en el año 2050. Para este año 2013, se ha estimado que el volumen de la población de 12 a 29 años que sea de aproximadamente 37.9 millones, de los cuales 18.8 millones son hombres y 19.1 son mujeres.

Las proyecciones de población muestran que la movilización al interior del país en este grupo de edad (12 a 29 años), tendrá su nivel más alto en el año 2020, con un total de 309,751 migrantes internos, y a partir de ahí se prevé que experimentará un descenso gradual. En el año 2013, se ha estimado que el volumen de población migrante interna de entre 12 y 29 años sea de 304,355 personas, de las cuales 146,657 son hombres y 157,678 son mujeres.

Por lo que toca a migración internacional, en 2013 el volumen de emigrantes internacionales de 12 a 29 años es de 198,112, y el de inmigrantes internacionales de 36,940. Para este año, la pérdida neta de población de 12 a 29 años de edad por migración internacional es de 161,173 personas.

Las tasas de mortalidad del para el segmento de la población entre 12 y 29 años prevén una tendencia en descenso que, aunque no es muy significativa por tratarse fundamentalmente de jóvenes, cuando el análisis se lleva a cabo por sexo, se observa que en los hombres existe una mayor incidencia de la mortalidad. Mientras que en 2010 se estimaron 2.17 muertes por cada mil hombres, en las mujeres la cifra fue de 0.65 muertes por cada mil; la tendencia al final del periodo (2050) es a la baja y proyecta 0.71 muertes por cada mil hombres y en las mujeres, 0.21 muertes por cada mil.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012, del total de población en edades de 12 a 29 años que viven en hogares, 66.4% son hijos, 13.5% tienen algún parentesco con el jefe de hogar, 9.3% son jefes de hogar y 1% no tienen ningún parentesco con el jefe del hogar. En cuanto a las diferencias por sexo, el 15.2 por ciento de los hombres versus el 3.3% por cientos de las mujeres son jefes de hogar, 0.7% de los hombres versus 19.1 las mujeres son los esposos y esposas del jefe de hogar respectivamente, 70.7% de los hombres versus 62.0% son hijos del jefe de hogar, 12.4% de los hombres versus 14.6% de las mujeres son parientes del jefe de hogar, y 1.0% de los hombres versus el 0.9% de las mujeres no tienen ningún parentesco con el jefe de hogar.

También con base a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012, del total de población en edades 12 a 29 años, el 44.9% se encuentran en situación de pobreza, 32% en situación de vulnerabilidad por carencias, 5.3% en situación de vulnerabilidad por ingreso y sólo el 17.8% puede considerarse en situación de no pobreza.

Por otro lado, con base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el primer trimestre de 2013 del total de población de 14 a 29 años de edad, 13.7% se encuentra ocupado en el sector primario, 25.2% en el sector secundario y 60.4% en el sector terciario

La importancia de atender las necesidades de la población joven, especialmente en la actualidad, es la de contar con una ventana de oportunidades para aprovechar el potencial productivo de este núcleo de la población y brindar un mayor bienestar para la población y las familias de México. Si esta circunstancia se aprovecha de manera adecuada será posible detonar un proceso de mayor acumulación de activos y mayor crecimiento económico.

La planeación y puesta en marcha de programas y políticas públicas en favor de la educación, salud sexual, empleo y migración de los jóvenes mexicanos, son fundamentales y para ello, la Secretaría General del CONAPO colabora con estudios y estimaciones que permitan focalizar y sumar esfuerzos en favor del desarrollo de las y los jóvenes de nuestro país.